

LA GUINIA ESPAÑOLA

Año XLVI

Santa Isabel, 10 de Septbre. de 1949

Núm. 1300





ALADA, S.A.

Bata

Rio Benito

SANTA SABEL

Kogo

San Carlos.

CARBURNATES

LUBRIFICANTES

FACTORIAS

Importación y Exportación

PRODUCTOS DEL PAIS

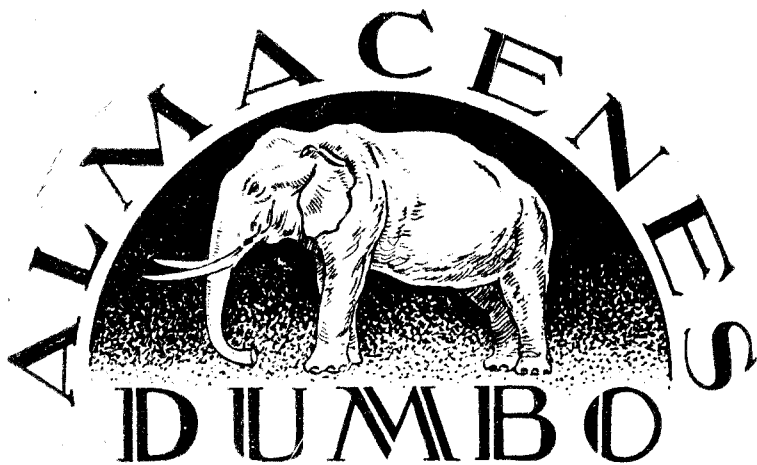
SEGUROS

AGENTE DE CIA. HISPANO AMERICANA
DE SEGUROS Y REASEGUROS

TELEGRAMAS. - ALADA

APARTADO 143

Santa Isabel.



de
JOSE NAUFFAL
SANTA ISABEL
FERNANDO POO

Le ofrece un completo surtido de artículos de
Regale para Señoras, Caballeros y Niños
Especialidad en objetos de Oro y Plata.

Gran surtido en Sedería y Algodones
Mantones de Manila, Quimonos
Cubrecamas y Mantelerías bordadas
Últimas novedades en Bolsos para Señoras
Todos los artículos que Ud. requiera los
encontrará en

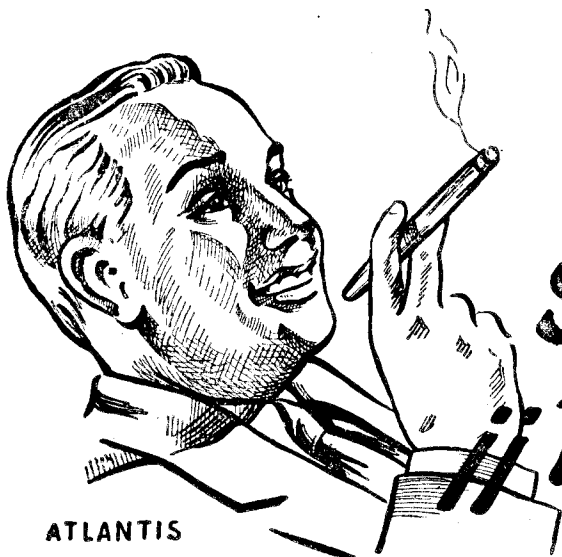
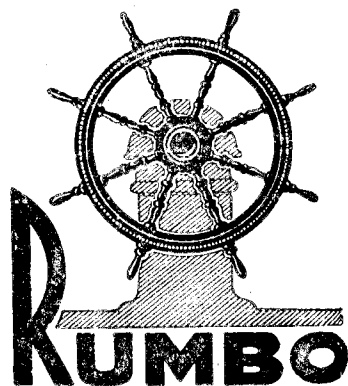
ALMACENES DUMBO

Economizará Ud. mucho visitando esta casa,
antes de realizar sus compras.

Calle Sacramento. N^{os}. 2 y 4

SANTA ISABEL (Fernando Poo)

Los tabacos



Son..

¡¡Magníficos!!

ATLANTIS

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA POR LOS MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLVI—Santa Isabel, 10 de Septiembre de 1949 — Núm. 1300

Orientaciones

XV

Derecho de Propiedad. Lo que anteriormente queda insinuado, afecta principalmente al hombre, mirado en su carácter individual: mas como sea cosa patente que el hombre está ordenado tambien por la naturaleza a constituirse en sociedad, por este capítulo, requiérese asimismo el derecho de propiedad. No solamente es licito que el hombre posea y disponga de cosas propias, sino que también es necesario ese dominio para la vida humana, en orden a la pacífica convivencia de los hombres, considerado no aisladamente, sino en su condición social.

Para ello, militan razones al alcance de la mente más sencilla, porque son de sentido común.

Primero: cada uno es más solícito en cuidar y custodiar aquéllo que le pertenece a él personalmente. Si perteneciere a muchos, cada cual dejaria al vecino lo que importe algún esfuerzo o sacrificio. Resultado: la casa sin barrer.

En segundo lugar; para el debido orden y concierto precisa que cada uno tengan asignada una porción propia de su incumbencia. La diversidad de oficios y carreras dentro de la humana sociedad, constituye de éello un argumento convincente.

Finalmente; como resultado de lo antedicho, viene a reinar la paz y la prosperidad entre los hombres, estando cada uno contento y más satisfecho con lo que es de su derecho y pertenencia; y naturalmente se conciben riñas, altercados y pleitos, cuando son varios y antagónicos los que se consideran con derecho a un mismo objeto.

Ahora, podria preguntarse alguno ¿cuáles es el fundamento de ese derecho de propiedad? ¿quién lo decide?

Cierto que a primera vista, parece tratarse sólo de una cuestión meramente ideológica; mas los resultados de su conclusión, tienen su transcendencia en la práctica. Hay quienes afirman y asientan que únicamente la ley civil, es la que constituye el derecho de la Propiedad: y otros aseveran que todo depende del mútuo consentimiento de los hombres, que estriba en un pacto expreso o tácito, allá en aquellos tiempos primitivos en que se decidie-

ron a agruparse en sociedad. Lo sugiere y nos lo recuerda el Pacto Social de Rousseau. Tales afirmaciones y suposiciones, sin embargo, están fuera de razón. No negamos que la Ley humana pueda y deba intervenir en cuestiones de la propiedad; mas que sea ella su constitutivo primordial y fundamental, no es cierto. Las leyes civiles podrán determinar en casos particulares la materia sobre lo que debe versar la propiedad; mas su norma y criterio debe estar fundamentado, dirigido por el derecho natural, y deben apoyar y defender las derivaciones que establece el derecho de gentes, porque es objeto de la ley civil buscar y procurar el bien común de la sociedad.

No puede tampoco depender el derecho y la razón de la propiedad de un convenio humano, porque el derecho de propiedad radica en la misma personalidad humana; y el que la propiedad haya de estar proporcionalmente dividida, es atributo del derecho de gentes, para la pacífica convivencia que la ley civil debe defender y apoyar, como se ha significado anteriormente.

Y con ello llegamos a conclusiones interesantes y prácticas que imponen normas y en su caso trabas, para que la ley civil no se extralimite, al intervenir en asuntos del derecho de propiedad.

Primera conclusión: Ninguna autoridad humana puede negar a un particular, por pequeño que sea, el derecho de adquirir propiedad estable, porque la ley civil no es superior a la Ley natural. Hablamos ahora de quien no sea reo, por alguna fechoría que lleve a neja la privación de la libertad del sujeto.

Segunda conclusión: Ninguna autoridad humana puede decretar, ni menos establecer la propiedad común (el Comunismo) entre los ciudadanos, porque la ley civil está incapacitada de despojar de la propiedad a un particular, o a una comunidad determinada, puesto que lesionaría un derecho que estriba en algo superior a la ley humana; es decir, en la Ley natural.

Otra cosa sería, si en un caso concreto la propiedad particular redundara en estorbo o en perjuicio del bien común. Además, dada la constitución actual de la sociedad, es resguardo para el bien común el ejercicio de la propiedad particular; y el Comunismo es de hecho y prácticamente un elemento contrario a la universal y moralmente inmutable, la ordenada y pacífica convivencia de los hombres que las leyes no deben ni pueden destruir, sino al contrario apoyar y fortificar.

Dos palabras en conclusión sobre el hecho que debe intervenir, para establecer y fijar el derecho de propiedad individual. En primer lugar tocante a la materia u objeto material de la propiedad es que no sea de nadie. Y esto asentado, el hombre ejercita libremente su derecho natural, imprimiendo en el objeto apropiable, algo de su propia personalidad, y por esta aplicación, la cosa u objeto pasa a la pertenencia, del particular con exclusión de otro.

Y ahora, ¿en qué consiste esa impresión personal que pueda establecer el hecho primitivo que determine el derecho de la propiedad particular? Los juristas romanos, fijándose particularmente en la propiedad objetiva, establecieron que la ocupación era el elemento decisivo que establecía el derecho de la propiedad particular.

En cambio, los economistas modernos, teniendo antes bien a la vista el

concepto de la propiedad subjetiva, afirman que el elemento decisivo que constituye y determina la propiedad, particular, es el trabajo. Ambas aserciones se concilian y compenetran sin violencia ninguna; ya que la determinación del derecho natural depende de la libre actividad del hombre, mediante la cual adjunta a sí mismo la propiedad, con cierta comunicación de su propia personalidad.

(Continuad)

Nodorat, C. M. F.

¿HABRA REMEDIO?

Es la tisis la plaga que hoy por hoy produce más estragos en el Continente. Sus tentáculos se han extendido de tal manera de unos años a esta parte, que no creemos haya región alguna, en aquella zona, que se vea libre del forcejeo de los **mismos**.

La vida languidece en aquella zona efecto de esta plaga, más terrible para nuestros indígenas que la de Egipto para cuantos moraban en el mismo, en los tiempos que el cielo descargó sobre él aquella calamidad. Precisa, pues, acudir con diligencia a remediar esta calamidad, si queremos salvar la juventud de nuestras rancherías.

Pero no es esta sola, con ser tan grande la calamidad que devasta aquella región.

Hoy acomete a la juventud del Continente otra endemia, quizá de peores consecuencias para la misma, que la enumerada del bacillo de Koch.

Nos referimos a la enorme dificultad que encuentran la mayor parte de los jóvenes, en casarse, efecto del acaparamiento que para sí hacen ciertos elementos, de cuantas mujeres pueden, dejando en blanco a los primeros, y de las enor-

mes cantidades que les exigen, siempre y cuando consienten en desprenderse de algunas de estas mujeres.

La cosa ha llegado a tal extremo, que la podemos calificar de una verdadera calamidad.

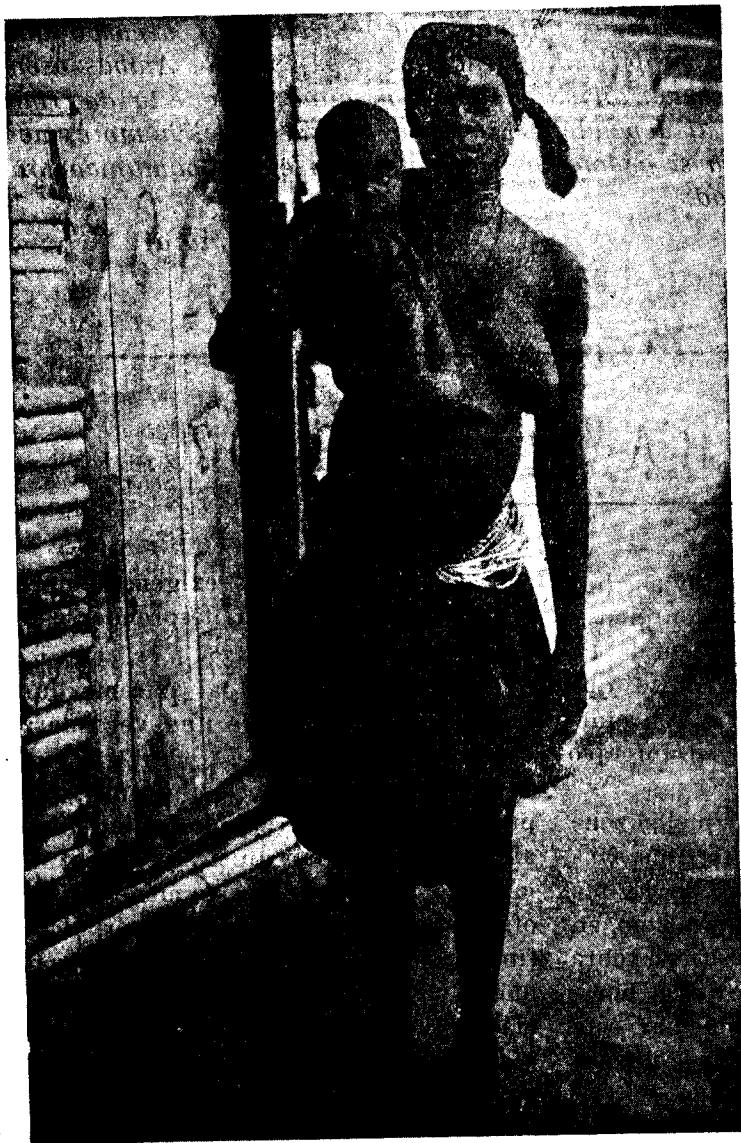
Hoy son contados los jóvenes que pueden casarse antes de los veinticinco años: de no hallar quien les costee su mujer o les ayude en este menester, ni oficinistas, ni empleados de factorías, ni finqueros o propietarios, casi ninguno puede casarse en esa edad, la mejor y más conveniente para verificarlo.

¿Quién puede aprontar en esa edad la cifra astronómica para ellos, de *cinco mil pesetas*, en billetes y otras tantas en efectos, cuales son las que les piden aquellos que son dueños de las muchachas?

Y caso las apronten, ¿con qué equiparán su casa y morada?

¿Qué reservas llevarán ellos en este presupuesto para la familia, una vez la hayan constituido con el matrimonio, si antes del mismo los han pelado más que al gallo morón, dejándolos sin plumas y sin airén?

El joven que no puede casarse como



Mujer pamue

Dios manda, de no ser muy moral y virtuoso, se tirará a la vida de hacerse con amigas, yendo de ceca en meca, con ruina y quebrantamiento de su salud, la que semejante proceder lleva consigo.

No puede remediar su necesidad como es menester, buscará un desahogo, aunque este procedimiento le acar-

ree el desmoronamiento de su cuerpo y de su salud.

No le dejan la mujer en que había puesto su confianza, la soliviantará y engañará mediante dádivas y regalos, pase lo que pase.

¿Qué se sigue de este sistema? Lo que estamos viendo, por desgracia: el desquiciamiento moral y la ruina corporal de la mayor parte de los jóvenes de nuestro Continente.

Y no traigamos a cuento ni a colación, lo que hacen las muchachas, al ver que todo les sale mal y que contra lo que ellas hayan imaginado, no pueden salir airoso en sus pretensiones.

Encomiéndanse a todos los diablos, haciendo donación de su cuerpo al primer postor que se lo demande, saltando trancas y barrancas, con la mayor naturalidad del mundo.

Tanto uno como otro, protestan contra este proceder y harían votos porque desapareciese semejante sistema del Continente: pero como son sus padres, y tutores, sus hermanos y mayores los que lo sostienen, no pueden en manera alguna oponerse, y quieren o no quieren, tienen que acatarlo, aunque a escondidas hagan ellas lo que todos sabemos.

Los ingleses en Nigeria, si hemos de dar crédito a los documentos que nos presentan los que quieren casarse, acreditan el pago de la chica con la que se van a casar ante la Administración territorial y dos testigos, a parte los padres y tutores de la novia, a los que se les obliga a dar su conformidad por escrito; hecho lo cual, si son católicos y quieren casarse por la ley eclesiástica, pasan a la Misión: de no pertenecer a confesión alguna, basta esta ceremonia para que tenga valor la unión ante la Administración. ¿No podríamos nosotros probar fortuna siguiendo este sistema? Desde luego, nos daría resultados más positivos que los que nos da el sistema de dejar hacer lo que quieran a los viejos, los cuales andan que campan, bendiciendo la hora en que se tomó semejante determinación. Y téngase en cuenta, que nunca el pago de la chica es superior a veinticinco libras, pagadas las cuales, acaban para siempre con la avaricia y desenfreno de los padres de la prometida.

Qué tal les vaya éste, lo vemos en los incontables nacimientos que tienen aquellas muchachas modelo de fecundidad y prolificidad.

Con la mitad de nacimientos que nos dieran a nosotros, los pamues, so-

bre todo de nuestro Continente, habíamos remediado la falta de los mismos que doquier se advierte en esta zona, llevando la vida y alegría a esa parte digna de mejor suerte.

El mal que el sistema actual de casarse, origina al Continente, es más grave de lo que parece. No olvidemos que el matrimonio natural o canónico o confesional, es una fuente que no hay que viciar: hay que guardar sus aguas como manantial de vida para los pueblos. Lo que pasa con los pozos y fuentes del Continente, al permitir que de los mismos saquen cuanto agua quieran los que tienen sed, sin llevar buenos botijos e irse con cuidado para no ensuciarla, ni enturbiarla, sucede con estas uniones: hacer que ellas sean del primer pretendiente que llegue a un pueblo, es viciar el manantial de la vida. Una muchacha que no se puede casar, sea por lo que sea, es de todos. De la misma participaran todos menos los que por ley ordinaria habian de nutrirse con su jugo lacteado.

En consecuencia: se podía intentar hacer prueba, abaratando la cantidad que por ella se paga y contratando el acto oficialmente.

El Vicario Apostólico

DEMOGRAFIA DE LOS BUBIS

III. El Sr. Vizconde de San Javier y los PP. Jesuitas.

D. José Muñoz de Gaviria, Vizconde de San Javier, embarcó para la Colonia en la bahía de Cádiz el 10 de octubre de 1860. Estaba investido por el Gobierno con el cargo de Administrador general de las Posesiones españolas del Golfo de Guinea.

En ellas residió tres años y siete meses, publicando el muy interesante libro: « Tres años en Fernando Poo », donde en el Cap. XIII, página 168, dice respecto a los bubis: La población bubi ha sido calculada en diferentes períodos, de diez a veinte mil habitantes. En estos últimos años ha tenido un aumento progresivo y se puede calcular actualmente en treinta mil habitantes.

Yo he presenciado bajar de la población de Banapá con su rey al frente, 400, o 500 hombres para la revista militar delante del cuártel y debajo de las ventanas de mi habitación. Venían todos armados con lanzas de madera dentada y otros llevaban enormes escudos de piel de vaca... sombreros... Habían venido a celebrar una de las solemnidades de España y el Gobernador Gándara los obsequió... »

De los PP. Jesuitas no hemos leído que fijaran un cálculo determinado sobre el número de bubis; pero se puede conjeturar por otros datos, que suponían a la tribu bastante numerosa.

En carta fechada en Loyola el 22 de marzo de 1863, afirma el Rmo. P. José Irrisari que en la Residencia es-

tablecida en Banapá había 100 casas de los indígenas y que desde allí se habían visitado 32 pueblos bubis en los que habían llegado a contar, 200, 400, y 600 casas, llenas de gentes. En la predicha Residencia, fundada 1861, la primera entre los bubis - habían bautizado para agosto de 1862, nada menos que 100 bubis. El Misionero Jesuita que allí residió fué el R. P. Campillo, de quien dice el Vizconde de San Javier en el libro arriba mencionado, pág. 171: « El Misionero Campillo que en sus tareas evangélicas ha llevado a Fernando Poo el espíritu de su ilustre predecesor, el español S. Francisco Javier, para vivir la vida de los salvajes y conquistarlos a Jesucristo, ha ido a establecerse en Banapá, de cuya tribu es el consuelo, y la providencia. El es mediador en las contiendas; el médico en sus enfermedades, el consejero en sus conflictos, el único europeo que posee su idioma; y a pesar del amor que le profesa la tribu, no ha podido obtener el asistir a la celebración de su culto, celebrado en lo intrincado de aquellos bosques. »

Nótese que el Banapá de que hablan, no estaba situado en el camino de San Carlos, sino en el camino de Basilé, sobre la Hacienda « Natividad » de D. Jerónimo López, entre los ríos Campillo y Borabecho.

En los años 1865 y 66 establecieron otra Residencia en Basupú del Oeste, camino de San Carlos, a buena altura, junto al río Apú. Allí trabajó el P. Nicolás Rodríguez, habiendo bautizado

40 párvulos y conocido los pueblos de Moddi, Baloeri y Basakato.

Nadie extrañe los pocos bautizados en tan importante pueblo, pues se retiraron de los bubis, al advenimiento de la República del 68, y por fin de Santa Isabel el 1872. Quedaron total-

mente en la penumbra los numerosos pueblos de las vertientes de ambo: Bolocos, el de San Carlos y el de La Concepción, y el Sur de la Isla.

Continuará.

Bienvenido Pereda. C. M. F.

PEQUEÑA TRAGEDIA EN LA PESCA DE LA BALLENA

La suerte se nos ha adelantado este año. Sin querer defender que sea la Isla de Annobón un vivero de ballenas y ni siquiera que abunden más que en otras partes de nuestra Colonia, v.gr Fernando Poo y Corisco.... podemos decir, que en esta seca del 49, ha habido muchos días de verse cuatro o cinco ballenas adultas con sus crías, a menos de una milla; enseñándonos sus resplandecientes lomos, al ser heridas por los rayos del sol.

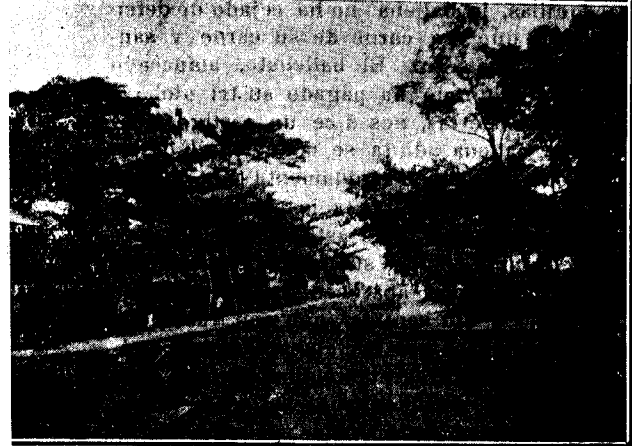
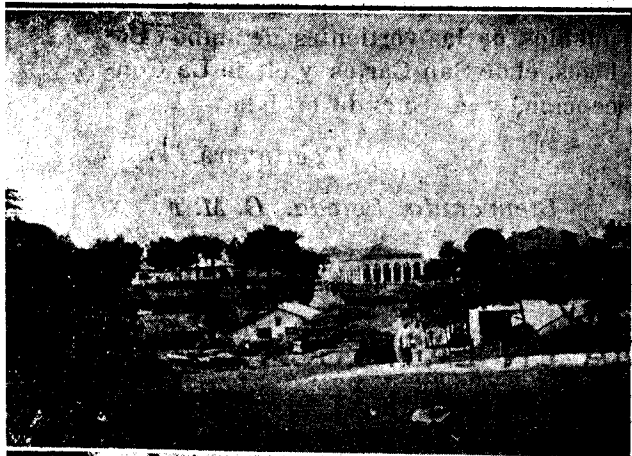
Muy juguetones han estado los ballenatos, saltando y triscando al lado de sus madres, ajenos del peligro que corren al salir a la superficie de las aguas, pues siempre hay quien está en acecho para cazarles. Caldeados los ánimos de los jóvenes y no jóvenes, por la repetida presencia de las ballenas y los aparejos de pesca a la orden del día, hoy día siete de Agosto, desde las primeras horas de la mañana, han salido tres cayucos en persecución de los cetáceos, que muy confiados se han aproximado a la playa, poco menos que a tiro de piedra. Y ha querido Dios, que los deseos de todos no salieran fallidos ni defraudados: el arpón lanzado con decisión y arrojo, dió en el blanco y los tres cayucos se han visto repentinamente remolcados, señal inequívoca de haber penetrado el arpón, en campo libre y blando.

Actuación de los espectadores. El grito y entusiasmo, crece por momentos por todo el pueblo y su eco se oye por todas partes: cúbrese el mar de embarcaciones, que salen en ayuda de sus paisanos. Vueltas y revueltas—accesos y retrocesos—carreras tendidas a todo meter—saltos gigantes a flor de agua—asomos de cabezas monstruosas en la superficie del líquido elemento, oteando

el horizonte—olas gigantes de blanca espuma... todo ese conjunto de movimientos, han tenido suspensos los ánimos, por más de una hora.

Zafarrancho a la vista. El furor de la ballena madre, ha llegado a su punto más álgido; los coletazos se reparten a diestro y siniestro y los pescadores con sendos lanzazos y con sus paletas, descargando rudos golpes sobre el lomo del cetáceo para ahuyentarle, siempre que se ha puesto a buena distancia. Ni ha faltado la ayuda de las balas que disparadas a pocos metros de distancia, han abierto profundas heridas por las que se ha visto manar sangre a todo chorro; pero como si con eso la hicieran cosquillas, la ballena no ha cejado de defender a la que era carne de su carne y sangre de su sangre. El ballenato, alanceado y ya desangrado ha pagado su tributo a la muerte. En éstas, nos dice un testigo ocular, la ballena adulta se mete debajo de los cayucos—asociende rápidamente y la ola que levanta, hace zozobrar a las embarcaciones y de un coletazo hace astillas tres cayucos siendo lanzados todos sus tripulantes al fondo del mar. A poco, aparecen tres, heridos de gravedad y sin sentido, que son recogidos inmediatamente por las embarcaciones próximas; habíase presentado lo imprevisto. Ante esta tragedia, abandonan al ballenato, dejándolo a merced de las olas y todos llenos de emoción viran a tierra.

En la playa. Llegadas a tierra las once embarcaciones, son reconocidos por el director de Sanidad los tres heridos, a los cuales se les aprecia, cuatro costillas rota a uno, al otro fractura del tobillo y al tercero el espaldar y bajo vientre con señales



Calles de Bata

del coletazo recibido. Por estar aún medio aletargados y sin sentido, no sienten los dolores, pero no han tardado estos en hacer acto de presencia, presentándose un desfallecimiento general de fuerzas. Afortunadamente la muerte ha respetado sus vidas.

Reanúdase de nuevo otro combate. Convencidos los cazadores que el peligro por la suerte de los heridos, quedaba, de momento conjurado, lánzase de nuevo al mar para rescatar la presa abandonada. Reman con seguridad y sin temor, porque la ballena madre ha desaparecido ya del horizonte y por ninguna parte se la divisa. Salvadas sin percances cuatro millas de distancia desde la playa, consiguen hacerse con la boyo y maroma a la cual estaba sujeto el ballenato muerto. Las embarcaciones reunidas, son unas trece y al son y aire de canciones tradicionales, ponen proa a tierra, remolcando poco a poco la codiciada presa. Pero confiados en su suerte, no se habían percatado que en el horizonte, hay quien chapotea con furia las olas, dejando tras sí, estela hirviente de espumosas aguas y sacando fuera la cabeza, para ver mejor lo que por los alrededores se guisa. Desde tierra, se aprecian todos esos movientos, ayudados por los catalejos.

Se calcula en cuarenta kilómetros por hora, lo que anda una ballena cuando sigue con decisión su camino y a ese buen andar, no es extraño que en pocos minutos se haya puesto delante de los asesinos de su hijo. De nuevo los esfuerzos por parte de ella para separar los cayucos, que en forma de balsa llevaban en medio al ballenato muerto. Pero la tripulación sigue impertérrita su camino, ahuyentando al monstruo que se le intercepta en la marcha: sus adelantos hacia tierra son bien marcados. . . el mar va perdiendo su fondo. . . los movimientos de la ballena son más difíciles y no encontrando campo seguro para flotar y nadar, con la rabia de todo animal contrariado y azuzado, huyó a alta mar como una exhalación. . . Bien por los pescadores, pues no han desmentido la tradición de valientes y arrojados, que de antiguo se han ganado.

Datos curiosos. Hemos interesado al testigo ocular, algunos pormenores de lo por él presenciado y nos ha dicho, que la faena de la pesca de la ballena es una cosa de espanto y verdadero miedo: desde tierra, impresiona y está uno con el alma en un

hilo ¿qué será estar en el lugar donde se machaca el ajo...? Nos ha dicho, que la magnitud de la parte de la ballena que sobresalía a la superficie, era de una altura de dos metros y medio, las aletas le parecieron tan grandes, que no hallaba otra cosa mejor a que compararlas, que a las aletas de una pequeña avioneta... la longitud de la ballena le pareció, de más de quince metros. Nadie crea, que el que ésto consigna y el que le ha facilitado los datos, exajera más de lo debido: lea despacio lo que sigue y verá que aún nos quedamos cortos.

Prueba de ello es que cuando el ballenato es herido, lo coge su madre con la aleta y abrazado a él navega a toda velocidad: tén-gase en cuenta que un ballenato tiene metro y medio de diámetro por cuatro de circunferencia en la parte más gruesa. Para abrazar esa pequeña mole, buenos remos se necesitan.

Año de 1914. En ese año se hallaba en el Puerto Alejandro (Angola) una flota pesquera de ballenas, la cual sólo aprovechaba el *ámbar gris*, desechando todo lo demás del cetáceo. A la Isla de Corisco llegaron masas informes de ballenas, que con su olor apesataron la Isla: lo propio sucedió en la Isla de Elobey Chico, donde quedaron embarrancadas en el banco próximo a la Misión, dos de esas masas gigantes, que no hubo medio de desalojarlas, teniendo que rociarlas con petróleo para acabar con ellas. En esa ocasión cogimos dos mandíbulas de *cuatro metros y setenta centímetros* de largo y una vértebra que pesó *quince kilos*. Los ballenatos en estos últimos años cazados, les hemos medido las *mandíbulas y aletas dorsales*, dándonos unas y otras, respectivamente, *dos metros, quince cent. y un metro setenta y cinco cada una*. Que las ballenas adultas tengan el doble, a nadie le ha de causar aspavientos.

¿Qué ballenas son las que frecuentan estos mares? Creemos que las que aquí emigran en tiempo de seca para dar a luz sus crías, pertenecen a la especie que los naturalistas apellidan *Balena mysticetus* o *sea* la *ballena franca* o *común*. Quien se deje convencer de las pinturas que se ven en las Historias Naturales, no se hará cargo de lo que es una ballena, pues esas figuras las pintan tan desfiguradas, que en nada se parecen a las ballenas reales. Habría que poner debajo la inscripción, que un personaje de nota, puso al pie del retrato al óleo que le hizo

un pintor mediano: «*Este que así está pintando, soy yo*»

Descripción del cuerpo de un ballenato

La parte superior, desde la cabeza hasta la cola, es de un color negro-brillante; todo el bajo vientre, de color blanco-ceniciento, surcado de unos pliegues o arrugas longitudinales, a modo de surcos que le llegan hasta la mitad de su cuerpo, no hasta la cola.

La mandíbula inferior, es más larga que la superior y se compone de dos huesos ligeramente encorvados, de metro y medio de largos y la forma que tiene la mandíbula es completamente redonda; la superior es de forma triangular, compuesta de una masa cartilaginosa, de cuyos bordes arrancan un sin número de placas córneas, muy delgadas y aplastadas e independientes unas de otras, por entre las cuales, cuando cierra su boca, sale el agua que en ella se ha introducido. Esas placas córneas, terminan en un finísimo pelo, como si fuera un fino cepillo. **Fosas nasales.** Encima de la cabeza y a continuación del arranque de la mandíbula superior halláanse colocadas las fosas nasales, que no son otra cosa que dos fisuras alargadas, de unos diez centímetros de largas y de forma triangular, cuyos vértices no se juntan y por ellas expelle el agua entrada en su boca, saliendo en forma de surtidor que eleva a una altura de cuatro o cinco metros, por lo que desde la playa es dado ver. **Timoncillo.** En medio del lomo se destaca una prominencia, que no es aleta, sino una pieza cartilaginosa, que podemos comparar a una *eoma* bastante alargada y tal vez haga las veces de timón, en unión con las paletas de su cola. Eso hay que preguntárselo a ella, para qué fin lo usa. **La piel.** Su piel es de un dedo de grosor: sigue una capa de tocino de cinco dedos de gruesa y después otra capa de carne magra, de otros seis o más dedos de gruesa y después siguen las vísceras interiores. **Corazón.** Hemos pesado alguno y nos ha dado *dieciséis kilos*; **sus hígados**, son una masa informe que semejan dos grandes sacos y los pulmones corren parejas con lo anterior. **La cola**, de forma horizontal y se divide en dos partes; tiene cada parte un metro de largo.

Toda esta descripción que acabamos de hacer, dice relación solamente a los ballenatos de dos o tres meses de edad, que son los que aquí se cazan y de cinco a seis metros; las proporciones a que lleguen, en las ballenas adultas de quince y más metros, puede figurárselas el que esto leyere.

Annobón 12 de agosto de 1949.

Epifanio Doce, C. M. F.

CONSEJOS PRACTICOS PARA LA CREACION DE COOPERATIVAS

Por D. Jaime Nosti
Ingeniero Agrónomo

La creación de toda Cooperativa ha de iniciarse con una propaganda directa sobre sus futuros y posibles componentes o sobre los indígenas que tengan ascendiente sobre ellos, y ha de establecerse solamente entre miembros del mismo poblado, por la simple razón de que los lazos jerárquicos, tanto los administrativos del gobierno, como los naturales entre ellos, están perfectamente establecidos y serán una ayuda para el organizador. La categoría jerárquica la perciben, por ligeros que sean los matices, los indígenas, perfectamente, y tanto mayor será la posibilidad de convencimiento cuanto más alta sea la jerarquía del que inicia la propaganda, no habiéndose desdichado por eso que la máxima autoridad de la Colonia inicie conversaciones con los jefes al establecimiento de la primera cooperativa, y ella sin necesidad de hacer uso de coacción ni siquiera que en el espíritu del negro aparezca la idea de obligación sino simplemente la de la mayor confianza, que despierta en él un sentimiento muy arraigado cual es el del principio de autoridad, que él vincula en el «big masa», en el «muchuco», sí que también en el fausto externo.

Por esto, es que siempre trata el indígena de prescindir en sus reclamaciones del indígena o europeo que están por encima de él, recurriendo al ser más lejano, que sabe manda efectivamente, y cómo con una contestación disconforme con sus deseos, aguardará hasta otro cambio de máxima autoridad, para volver a suscitar la cuestión con nuevas esperanzas.

En estas cuestiones, la discreción del jefe ha de ser tal, que huya de desautorizar a sus subordinados, dándoles la máxima independencia y responsabilidad, tanto más cuanto mayor es el número de Cooperativas, que personalmente no puede atender; las visitas periódicas que haga, se convertirán así espontáneamente en asambleas, en las que a

cientos surgirán «las palabras», aclaraciones y quejas, contra el encargado indígena o europeo director: muchas de ellas sin fundamento, pues se referirán a excesos de trabajo, sus necesidades de crédito, de contratación de braceros.

Hoy esta labor es más fácil, y hasta hay los que piden la creación de Cooperativas, sobre todo en la Isla, por la especial conformación de la economía agrícola bubi, y por la política gubernamental que lógicamente va dirigida a crear un patrimonio familiar directamente atendido por el propietario, en que su mano de obra sea la que valore el suelo, haciendo desaparecer el individuo desocupado cuyos ojos los consume en fumar larga pipa, hablar, «contar», quizá cazar algo y hacer topé. Para ello nada era más fácil; bastaba restringir los arriendos, limitándolos a los casos verdaderamente necesarios, restringir la contratación de braceros para los mismos, reduciéndolos a justo término; restringir las colaboraciones clandestinas entre europeos o indígenas, que toman mil formas, como el crédito contra cosecha, la prestación de servicios, la administración de la hacienda y por último, impedir que el indígena aumente indefinidamente sus plantaciones, evitando nuevas roturaciones en bosque del Estado, que el bubi especialmente considera como suyo: (no es raro hallarlo repartido como tal en muchas zonas), pues que así las antiguas fincas son casi abandonadas y sus rendimientos reducidos al mínimo.

En estas primeras conversaciones, el organizador ha de dar importancia extraordinaria en primer lugar, a una miboria aparentemente pasiva, que huye del contacto con el blanco y que en realidad su enemistad haría imposible el éxito; nos referimos a los ancianos del poblado; no importa que de su seno no haya salido el jefe administrativo, oficialmente ellos guardan su ascendiente: ellos son los que marcan ciertos ritos, los que resuelven

mil cuestiones, los que aconsejan bien o mal, los que guardan la tradición, con tanto mayor celo cuanto más en peligro está. Su tolerancia y hasta su consejo favorable, queda conseguido con este simple reconocimiento de su personalidad que recibe como un honor y las razones a emplear con ellos, serán siempre las conducentes a demostrar que el poblado se perfeccionará: que los hombres serán mejores y menos viciosos, pues los viejos suelen lamentarse, como en nuestra sociedad, del libertinaje de la juventud, y sobre todo de que desprecian la autoridad de los mayores, de que al poblado llegarán más riquezas en forma de tejidos, jabón, petróleo, etc., y especialmente que sus productos los podrán vender a la Cooperativa, pues ellos no serán por nada del mundo componentes de esas extrañas sociedades que hacen los blancos ni tampoco conviene que lo sean.

Hay que contar con el jefe indígena del poblado, para lo cual es fundamental la colaboración, que nunca deja de ser entusiasta, del Administrador Territorial: a ser posible se procurará que tal indígena sea componente de la Cooperativa, ocupando algún cargo directivo, que satisfaga su amor propio, pero sin que en la misma predomine de modo absoluto. El con algunos indígenas más, que siempre se conocen previamente como sensatos, trabajadores y discretos, formarán el núcleo que asesorará para la admisión del resto de cooperativistas, que nunca deberá hacerse en avalancha, pues interesa seleccionar de tal forma que sean trabajadores y honrados fundamentalmente, y que se admitan sabiendo ellos mismos que esta nueva forma de trabajo no significa cancelar anteriores compromisos legales o morales (por ejemplo, créditos) ni que repentinamente van a resolver dificultades, teniendo braceros, dinero abundante, etc. Por ello, y salvo que exista petición espontánea, se tiene más éxito con los poblados más alejados, menos maleados, aún sin afectar por un contacto con el blanco, ni por una cubierta cultura a veces deforme: en estos poblados pequeños, la colaboración entre indígenas es más fácil, son más sinceros aunque más retraídos, y es preferible que no existan dificultades debidas al hombre, aunque las haya de tipo físico, como son más: largos transportes y deficientes comunicaciones, sin contar que no se hieren intereses, pues



Guinea Continental.—Tipos pánués

que éstos no suelen existir, y ello es ya por sí solo una ventaja definitiva: se evitan los rumores, las enemistades, el descubrimiento de relaciones al margen del Patronato de Indígenas, y a las que moralmente se ha de hacer frente y sobre todo no existe el mayor enemigo de la Cooperativa: la holganza, porque si que resulta un contrasentido, que a un indígena que hasta ahora pasaba su existencia en una dulce contemplación, gracias al crédito o cánón de arrendamiento de un europeo o indígena, más capacitado, que con sus braceros propios atendía a la finca, hiciese entrar en la Cooperativa para trabajar por sí mismo, aunque sus ingresos, por esta simple razón, iban a resultar mucho mayores.

Otro factor a considerar son los jóvenes del poblado, en general resultarán refractarios a ser elementos de la nueva Sociedad, no por enemigos de la misma, sino por sus distintas ilusiones, que, como dijimos, van preferidas hacia cargos burocráticos u oficios que los distinguen del bracero, cuyo trabajo manual es despreciado, por efecto de una formación unilateral, que queda al margen de la vida real, como obrero de la tierra y como componente de la sociedad indígena.

En los casos en que un joven que salió de la edad escolar bien preparado, conserva el apego a la tierra y a la agricultura su afición, por que ve en éllo además del simple trabajo físico, el qué y el porqué de la hermosa Creación que el hombre disfruta con la inteligencia, y ve también una forma de retribución de su trabajo que, si con más riesgos, serán mayores que como empleado, se tiene en él el mejor elemento de la futura empresa, capaz el día de mañana de formar el núcleo directivo de la misma, completamente emancipado de la acción tutelar del Patronato o del europeo. Aunque inevitablemente en esta elección se cometan algunos errores, deben buscarse estos individuos; estimularles y tolerarles pequeñas debilidades que, desde nuestro punto de vista, tienen otra significación y alcance, pero no dada su ingenua mentalidad.

En todas reuniones y propaganda consiguiente, se ha de cuidar muy bien de no realizar promesas incumplibles, de no des-

pertar ilusiones de un rápido mejoramiento; pero aquellas que se hagan, han de verificarse pese a todos sacrificios y paulatinamente; en cambio, si se ha de insistir en la necesidad de un trabajo constante, en que los primeros años producirán fracasos y reajustes, y en que para todas, sus cuestiones la Cooperativa, las personas y los organismos que la crean, serán su ayuda constante para las cosas más dispares; como lo suele ser el blanco con el que sostienen relaciones contractuales: en fin, que los problemas de mano de obra en los poblados que los haya justificados, se resolverán favorablemente, mediante braceros asalariados, pero nunca pasando del límite en que la suma de cooperativas y braceros contratados por los socios o por la Cooperativa, tendrían un trabajo unitario inferior al que se debe contar como normal.

Nunca una Cooperativa en que no haya habido estos previos y frecuentes contactos que venimos propugnando, tendrá éxito, aunque el dinero se derrame en obras de fábrica, almacenes, viviendas, máquinas, créditos, etc. Las Cooperativas, como la mayor parte de las empresas humanas, con sus componentes más que sus medios: se puede empezar de la forma más modesta dentro de lo imprescindible y, sin embargo, salir adelante, de lo que hay un ejemplo brillante en la Colonia, ejemplo de singular valor por lo que de modelo a imitar tiene y de propaganda ha actuado.

Se ha de tener especial cuidado en asegurar el éxito por todos los medios; nuestra Colonia es pequeña y el fracaso de un ensayo imposibilita continuar la labor en otros lugares, porque la desconfianza, muy difícil de vencer en el indígena, cunde y por ello se ha de estudiar la localización de las Cooperativas en los poblados en que las dificultades de todo orden se acumulen en menor número, y que por lo que se viene exponiendo se sabe cuáles son éstas, hasta formar, una difusa red cuyas mallas vayan apretándose, de manera que las existentes consolidadas no solo jurídica, sino económicamente, incluso pueden servir de ayuda financiera a las nuevas, realizando así una buena inversión de sus fondos.

HISTORIAS Y CUENTOS

El puercoespín y el Elefante

(Fábula pámue)

Tenía un puercoespín cerquita de su morada una hermosa finquita... En medio de ésta se erguía un gigantesco árbol frutal llamado Adzap, cuyos frutos se hallaban ya muy en sazón. Constituían éstos el alimento principal del puercoespín. Cuando lo supo el elefante, venía a espaldas de aquél, a hacerse también con los frutos de dicho adzap. Se enteró de ello el puercoespín, el cual excogitó una muy buena manera de acabar con el robo del elefante. Arrancó para ello una de sus púas más grandes y se la envió al elefante, diciéndole que si tenía en su cuerpo cosa parecida a lo que él le remitía, se atreviese en adelante a coger de nuevo los frutos de su adzap y si no,

lo dejara, porque lo pasaría mal el día en que le cogiera infraganti. El elefante que no conocía personalmente al puercoespín, sino que sólo había oído hablar de él y de sus púas, al ver la que le había enviado como muestra, se decía entre sí: está visto que nada puedo contra el puercoespín; porque, si una sola de sus púas es tan grande y punzante, ¿qué será él mismo en persona, y qué cuando me acometa con todas ellas?. Por lo cual de allí en adelante ya no se atrevió a hacerse más con los frutos de dicho adzap.

R. M.^a Nzé

Radiogramas de España

El buque alemán Letona llegó a Sevilla, quedando de esta suerte inaugurada la línea regular para pasajeros y mercancías, Hamburgo—Lisboa—Sevilla.

En la Sierra de Andujar se ha encontrado un nuevo filón de cobre en la finca de D. Vicente Ortí.

Han sido trasladados con todos los honores al cementerio de Melilla, los cadáveres de los defensores de Monte Arruit.

Con motivo de la estancia del Jefe del Estado en San Sebastián, los Ayuntamientos de Guipúzcoa le han nombrado Alcalde Honorario.

La esposa del Caudillo se trasladó a Corella para inaugurar el Monumento a los caídos, siendo recibida por los Autoridades Navarras y el Consejero del Reino, Señor Arrese y el vecindario en masa que le tributó un grandioso recibimiento.

Según los últimos datos estadísticos, existen en Barcelona 125.000 mujeres más que hombres.

Se están preparando festejos en Ferrol del Caudillo, con motivo de la llegada de una escuadra norteamericana. Entre las diversas excursiones proyectadas, figura una a Compostela, para los marinos católicos.

En el bosque de Mondragón (Guipúzcoa) se declaró un violento incendio que consumió mas de dos mil hectáreas, causando además pérdidas en el ganado.

Han llegado a San Sebastián los barcos bacaladeros, procedentes de Terranova con gran cantidad de pescado que se vendió en fresco a 7 pts. kilo por escasear la merluza.

En Puerto Llano se declaró un incendio en los almacenes de madera de la Sociedad minera metalúrgica, quemándose gran cantidad de rollizos de entibación, cuya pérdida se evalúa en tres millones de pesetas.

El Caudillo se trasladó de San Sebastián a Gijón donde visitó la mina de la Camocha, una de las de mayor productividad carbonífera y cuyo enlace ferroviario con el puerto se ha inaugurado. El Caudillo saludó a la familia Felgueroso y examinó las instalaciones de la mina que permitirán la extracción de 1.500 toneladas diarias de carbón.

En el pueblo de Mañeru (Navarra) una tromba de agua y piedra causó, tres muertos y destrozó los viñedos.

También en Palma de Mallorca, un huracán arrancó millares de almendros y el granizo que le acompañó perjudicó notablemente a la agricultura.

Procedente de Argentina llegó el vapor Monte Nuria con cargamento de trigo y algodón para la industria catalana.

En toda la Península han descargado fuertes temporales de lluvia, beneficiando en unas partes a los trabajadores y faenas agrícolas y en otras perjudicando las hortalizas y causando daños materiales en almacenes y viviendas.

En San Sebastián y con asistencia del Ministro de Asuntos Exteriores y Justicia, mas el Embajador de Portugal, se procedió por el Obispo de Santander a la bendición de la primera piedra de la clínica ortopédica de S. Juan de Dios, para niños lisiados guipuzcoanos pobres.

Ha sido nombrado Gobernador del Africa Occidental Española, el General D. Francisco Rosaleni.

El Gobierno militar de Berlín anuncia que va a ser restablecido el servicio telefónico entre Alemania, España, Gibraltar y Turquía.

Cuando regresaban de Granollers tres autocares, con los músicos de la Policía Armada, uno de los coches perdió la dirección, falleciendo tres guardias y quedando heridos otros once.

Ha llegado a Valencia un buque escuela griego, cuyos Jefes y alumnos fueron campamentados por las Autoridades.

Cuando los jugadores del Valladolid volvían de Pamplona, después de haber jugado un partido amistoso, el autocar en que viajaban fué atropellado, en un paso a nivel, por un mercancías que lo arrastró 200 metros. Todos los ocupantes del coche quedaron heridos, cinco graves, cuatro leves y once de pronóstico reservado.

El Conde de Guadalhorce Director de la R. E. N. F. E ha declarado que dentro de dos años los ferrocarriles contarán con 400 locomotoras de vapor, nuevas.

La campaña de frutos secos, en Murcia, ha terminado con un resultado magnífico

El rey de Transjordania Abdullah, será recibido por el Caudillo en La Coruña. Llegará en el vapor inglés Highland Brigade y acudirá al puerto a recibirle, el Ministro de Asuntos Exteriores. Al siguiente día se trasladará al Pazo de Meirás donde parlamentará con el Caudillo. El día siete, el Caudillo invitará al rey a una visita a Ferrol y a la Escuela Naval de Marín. Después el rey Abdullah se trasladará en avión a Madrid, acompañándole el Ministro de Asuntos Exteriores, pasando posteriormente a Toledo, Granada, Córdoba y Sevilla para ir finalmente a Málaga donde embarcará para sus dominios. Se cree en los círculos políticos, en una posible unión de España con los países Arabes y que estos apoyen nuestra causa en las futuras reuniones de la ONU.

España estará representada en los Congresos internacionales de Química Industrial, Farmacia y Educación Familiar que se celebrarán en Barcelona, Bruselas y Amsterdam.

Procedente de Baltimore llegó el carguero Dante con 7.000 toneladas de trigo para el consumo nacional.

En Pasajes y en la fábrica de asfalto, se declaró un incendio, calculándose las pérdidas en dos millones de pesetas.

La Compañía Española de Aviación, IBERIA ha publicado un balance de su actuación desde 1943 a 1948 interesantísimo por todos los conceptos. De él resulta que el progreso en Kms. volados ha sido de 652.050 en 1943 a 4 358 670 en 1948; de 3.439 horas de vuelo en 1943 a 16.789 en 1948; de 13.430 pasajeros transportados en 1943 a 163.106 en 1948; de 17.828 kgs. de correo en 1943 a 150.904 en 1948; de 101.189 mercancías transportadas en 1943 a 471.025 en 1948; y de 6.900.000 de pts. de ingresos de tráfico en 1943, a la respetable cifra de 78.700.000 en 1948. Las líneas de mayor movimiento son Madrid—Buenos Aires con casi 20 millones de pesetas de ingresos: Madrid-Barcelona con 13 millones: Madrid—Canarias con once millones.

INTERNACIONALES CATÓLICAS

Se ha creado en el Congo Belga, el nuevo Vicariato Apostólico de Wamba separado del de Stanley--Falls, nombrando primer Vicario al Excmo. P. Witebols del Sagrado Corazón.

En 1946 se iniciaron en el Camerun francés los trabajos de organización de los Sindicatos Cristianos, por los Sres. Duman y Gaillande. En la actualidad son cinco mil los indígenas que forman en sus filas.

Las últimas noticias del Yaundé (Camerun) nos manifiestan el estado floreciente de esta misión, una de las más hermosas de Africa. En un total de 678.000 habitantes tiene 256.000 católicos y 40.000 catecúmenos. Los Misioneros son 103 sacerdotes: de ellos 63 pertenecientes a la Congregación de Espiritu Santo: 9 Benedictinos, un sacerdote secular europeo y 30 sacerdotes indígenas: 95 Religiosas: de ellas 51 indígenas y 37 Hermanos: de ellos 23 indígenas. En el año 1947 al 48 han tenido 15.765 bautismos y 2.564 matrimonios.

En Dakar se ha abierto el nuevo centro de Enseñanza Superior «Daniel Brotier» en recuerdo de este misionero, uno de los primeros que evangelizaron aquella región. Comienza humildemente con solo cuatro clases, pero cuenta 120 alumnos: de ellos 70 europeos y 50 indígenas. Estará regido por los PP. Maristas de Lyon. El Gobierno no ha mirado con entusiasmo esta magnífica obra de las Misiones y hasta alguno de sus funcionarios intentó echarla por tierra: no tanto por innecesaria, cuanto por motivos irreligiosos y anticlericales. Además que la enseñanza oficial carece de personal suficiente para implantar un Colegio de esta naturaleza. El Ministro de Colonias en particular y la Asamblea Indígena, han votado algunas subvenciones para el nuevo establecimiento.

El R. P. Jasper de la Congregación de la Misión, Rector del Seminario Mayor de San Pedro de Marianhill salió acompañando a Mons. Alberto Fleischer Vicario Apostólico de Marianhill para Hardin, en un coche conducido por el H^o. Nivard. Unos 12 kms. antes de llegar al poblado, el camino atraviesa el valle por el que corre el Mahobe, simple hilo de agua en tiempo normal, pero convertido en un torrente por las lluvias de aquellos días. El coche se estancó a la salida del valle en una calzada cubierta de agua unos 30 centímetros, parándose el motor. El Hermano intentaba ponerlo en marcha, mientras insensiblemente subía el nivel de las aguas. De repente la corriente arrastra al coche donde estaba el Vicario Apostólico, que hubiera perecido seguramente, a no ser por el H^o. que se lanzó en su socorro. En ese mismo instante y de modo todavía inexplicable, el P. Jasper cayó al agua y fué arrastrado por la corriente. Un catecúmeno de la Misión de Mahobe que se dió cuenta del peligro, intentó salvarlo a nado: mas desgraciadamente las aguas arrastraron al Misionero y al catecúmeno, pereciendo ambos ahogados (R. I. P.)

El 7 de diciembre se inauguró en Lyon la leprosería para Misioneros leprosos como oportunamente lo comunicamos en esta sección. Hoy hemos de añadir que son ya tres, los misioneros en ella asistidos. El primer enfermo ingresado, procede de la Misión de Dahomey y pertenece a la Sociedad de Misiones Africanas de Lyon. Los otros Misioneros pertenecen uno a las Misiones Extranjeras de París, otro a la Congregación de los PP. del Espiritu Santo y el tercero a la Congregación de S. Francisco de Sales de Anecy.

R. de Arellano.

Noticiario Colonial

Del B. O. del 1º del corriente hay que subrayar una Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de julio del corriente año adicionando varios capítulos al Reglamento para el ejercicio de la Inspección de Hacienda.

La Dirección de Marruecos y Colonias saca a concurso una plaza de Auxiliar Administrativo con el sueldo de 6000 pts. considerándose como mérito especial el Diploma de Taquigrafía o acreditar esta especialidad con certificado del Centro donde presten sus servicios. Las instancias podrán ser cursadas durante los 15 días siguientes a la publicación del concurso en el B. O. de la Colonia.

Por varias resoluciones del Gobierno General se devuelve la emancipación que les fué retirada, a los indígenas Simeón Dioso, Esteban Sanchez, Emilio Salvador y José Viñete.

Por Ordenanza del 29 de agosto se aumenta la multa por tala indebida de madera, en bosques del Estado, a mil pesetas por metro cúbico.

La Junta de Importación y Exportación ha sacado a concurso el cupo de harina a importar por un solo almacenista: este concurso termina el día 10 del corriente a las doce horas.

S. E. el Gobernador General ha aceptado la renuncia de Dn. Pedro Gragera al cargo de Presidente del Patronato de Indígenas, sustituyéndole, en el mismo, el Capitán Jurídico D. Francisco Javier Alcina. Con este motivo S. E. pronunció las siguientes palabras:

«En el día de hoy se hace cargo de la Presidencia del Patronato de Indígenas el Sr. Alcina, en sustitución de Dn. Pedro Gragera.

El señor Gragera, a mi llegada a la Colonia, tuvo la gentileza de no presentarme la dimisión del cargo, que no me hubiera extrañado, teniendo en cuenta el enorme trabajo que sobre él pesa como Ingeniero Director del Servicio de Agricultura.

Pero con posterioridad, y en distintas ocasiones, habló al Secretario General en ese sentido, viéndome obligado a acceder a su petición por las razones que acabo de exponer.

Yo no voy a descubrir ahora al señor Gragera. El Sr. Gragera es sobradamente conocido en la Colonia como hombre preparado para desempeñar arosamente cualquier cargo por difícil que sea, y, por tanto, me produce sentimiento su marcha de este Organismo. Sentimiento que está compensado por la satisfacción de haber podido sustituirle con el Capitán Jurídico Militar del Aire y Fiscal de la Jurisdicción Militar, Sr. Alcina, bajo cuya Presidencia espero que el Patronato continúe la labor que está desarrollando, protegiendo a los indígenas no emancipados y procurando, en todo momento, su bienestar en beneficio de España y de la Colonia.»

Contestando el Sr. Gragera en estos términos.

«Ya ha dicho Su Excelencia, bien dicho, los motivos que me han obligado a presentarle la renuncia del cargo, y que no son otros que el exceso de trabajo que sobre mí pesa en la Dirección de Agricultura.

Quiero agradecer a Su Excelencia el Gobernador General, las palabras que ha tenido para mí, que me llenan de satisfacción y que me hacen ver que he sabido cumplir con el fin que me había propuesto al hacerme cargo de esta Presidencia, dando un paso más en el camino emprendido por los Presidentes anteriores, que empezaron y continuaron la ruta que permitirá al Patronato de Indígenas, ser el organismo ideal y principal para cumplir los fines de colonización, que nuestra Madre Patria ha emprendido en estos Territorios.

Quiero hacer constar también mi agradecimiento a todos los que forman parte del Patronato: a los señores Patronos y a los funcionarios, desde el Secretario General del mismo al último ordenanza, por el apoyo, el asesoramiento y la colaboración que me han prestado, y por último, quiero expresar a mi sustituto, al que me va a suceder, a Don Francisco Javier Alcina de Bochl, mi propósito de poner desde este sillón que ocupó a partir de

este momento, como Patrono Director de Agricultura, el mismo corazón, interés y entusiasmo que he puesto siempre en los problemas del Patronato desde el sillón de la Presidencia Y nada más.—»

El Sr. Alcina agradeció a S. E. su nombramiento con estas frases:

«Al dar las gracias a V. E. por el honroso cargo que me habeis encomendado, os ruego acepteis Excmo, Señor, el testimonio de una lealtad inquebrantable a vuestra persona y la firme promesa de no regatear esfuerzos en el desempeño de este importante cometido procurando corresponder de esta manera a la confianza que habeis depositado en mí.»

Podemos anunciar a nuestros lectores y lo hacemos con sumo gusto, que la Compañía de Aviación IBERIA se dispone a inaugurar muy pronto la línea Madrid-Duala, en tanto se preparan los campos de Sta. Isabel y Bata, con un poderoso DC-4 que hará el recorrido en 18 horas, con una sola escala en Niamey o Kano. El coste del pasaje será de 4.000 pts. poco más o menos y la frecuencia de viajes, quincenal, tendiéndose a hacerla decenal, si el público responde. No dudamos que el prestigio de esta Compañía de fama mundial, mantenido tan brillantemente en nuestra Colonia, en la actualidad, por el Comandante Piloto D. Juan Ibieta, crecerá con la inauguración de esta nueva línea, a la que deseamos el éxito más lisonjero, a la vez que agradecemos la información, a nuestro buen amigo el Sr. Ibieta

Ha ascendido a Médico Primero del Servicio Colonial D. Vicente Esteve a quien felicitamos cordialmente.

S. E. el Gobernador General recibió la visita del Delegado del Estado en la Ordenación de Transportes, Sr. Peñaranda a propósito de un proyecto sobre extracción del caucho en la Guinea Continental.

Asimismo fué visitado por el Jefe de Explotación de la Compañía de Aviación y Comercio para resolver la continuación de los servicios aéreos entre la metrópoli y la Colonia, suspendidos eventualmente a primeros de agosto y reanudados al parecer a fines del mismo mes.

Ha llegado de Roma el R. P. Manuel Solanilla después de tomar parte en el Capítulo General que los Misioneros celebraron el pasado mayo en Italia. Nos ha traído las mejores impresiones sobre la causa de canonización del Bto. P. Claret a quien con toda seguridad elevará el Pontífice a las alturas de la canonización, el próximo año jubilar 1950.

El Caudillo se ha dignado conceder la Gran Cruz de Isabel la Católica en el grado de Comendador, al benemérito Misionero R. P. Isidoro Abad, que durante 55 años consecutivos ha permanecido en la Colonia, ejerciendo el sagrado ministerio sin regresar a la Patria ni una sola vez. Le felicitamos de todo corazón y deseáramos que todos los coloniales y más en particular los poblados de Musola, Batete, Rebola, San Carlos y otros evangelizados por el ya anciano misionero, le tributaran el homenaje merecido a su constancia y trabajo incansables.

En la motonave Dómine, llegaron el Dr. D. Plácido Huertas, el Agente de Policía D. Juan Mut y el Administrador Territorial D. Luis G. Peralta a quienes deseamos felicísima campaña y sean bienvenidos.

De Basakato del Este

Resurgam, resurgiré de nuevo. En 1666 el fuego destruyó la Catedral de San Pablo de Londres. Mr. Cristobal Wren, limpiaba los escombros y un obrero le trajo un fragmento de la obra destruida. Era un ave Fenix. El genio de aquel hombre, no lo tiró, sino que lo volvió a moldear y lo puso debajo de las llamas: «resurgam» resurgiré de nuevo y empezó su obra de reconstrucción que hoy es, la actual Catedral de San Pablo de Londres.

Voy al caso; por Basakato del E. hubo fuego los días 14 y 15 de agosto de 1949. Su fuego no fué incendiario, sino de entusiasmo que vino a más encenderse desde el paso de R. E. el Sr. Gobernador General, D. Faustino Ruiz.

Todo el pueblo es cristiano, fuera de algunos que otros infieles que siempre habrá. Como titulares y Patrona tienen a la Sagrada Familia que le daban culto en una estampa, presidiendo su altar. Era ya vergozoso y desdicha de un notable pueblo. Manos a la obra y pies para qué os quiero. Mientras se daban los pasos a terminar la enojosa cuestión del solar en que se ha de levantar la futura Iglesia, que venga y llegue un grupo bonito y devoto. ¿Coste? El de tres mil pesetas a recoger pronto, cooperando todos en productos y dinero. Llegó en el correo de Julio y se determinaron los días 14 y 15 de agosto para hacer la bendición y entronización a fin de que los braceros de las fincas gozaran de la fiesta.

Entrada Solemne. Nuestro insigne Ramiro de Maeztu dejó escrito: América fué descubierta por los españoles, porque creían que los habitantes de las tierras desconocidas, cuyos caminos buscaban, podían convertirse y salvarse, lo mismo que nosotros. Los viejos del pueblo oían el nombre de la Sagrada Familia. Pero su idea era bien diferente de cuanto iban a presenciar la tarde del 14 de agosto de 1949, día señalado en su programa. Se quiso que la entrada fuera como corresponde a persona que tiene derecho a ocupar un trono. Todo se preparó al efecto y en el solar patio de D. Maximino, se preparó un coche convertido en carroza. D. Maximino y señora esposa, Doña Idalina Capela, con D. Benito Fernández Ratón, transformaron el coche que había de conducir el artístico grupo de la casa Bochaca. El tiempo algo lluvioso durante el día, mostróse benigno por la tarde y cerca de las cinco, la Sagrada Familia, apareció a la entrada del pueblo ante un gentío grande que esperaba. La carroza escoltada por los hombres casados y niños que cantaban sin cesar. En el patio de D. Gabriel Boricó, las niñas y mujeres impacientes, que se unen a los que llegan y a la entrada la Cruz y ciriales, el P. Misionero, los guardias uniformados y lo más del pueblo con los niños y gentes que vino de otros pueblos. Apareció ya la Sagrada Familia y las detonaciones, salvas aplausos y cantos estuvieron fuera de número. Fotos por los reporter, que no estuvieron aptos y en seguida, la bendición y dos niños Benigno Boricó y Bueriberi dieron la bienvenida y ofrecieron el pueblo y sus frutos a sus celestiales Patronos. Los consortes, D. José García y esposa D^a. Julia, allí presentes, a una con sus hijos José Manuel y Carmencita, fueron a recibirla hasta el patio con ramos de flores, y el pequeño José María con su madre, allí le ofrecieron sus ramos. Muchos niños también llevaron flores y niñas vestidas con sus trajes de 1^a. Comunión sembraron de rosas las andas y el trayecto que debíamos recorrer. Fué mucha la gente y simultáneamente iban dos procesiones hacia la pequeñísima Iglesia, por arriba y por la carretera. La gente se veía contenta, los viejos del pueblo estaban atónitos al contemplar el grupo. Sí; me decían unas viejas, vendrá la Sda. Familia y nosotros la veremos.

Impresión de conjunto. Fueron días de imborrable memoria. Alguien dijo que si el P. Victoria creó el derecho internacional, fué porque la sociabilidad universal de los hombres era el cimiento de todo sistema jurídico, por eso señalé el 14, Domingo a fin de que estuvieran los Sres. finqueros y los braceros que tienen derecho, como hombres, a ver la verdad católica y presenciar los actos del culto católico. Cuatro coches con Sres. blancos acompañaron a la carroza, venidos de Bariaobé, Bososo y Basuala. El Jefe Félix Boricó, se movió y activó al pueblo con el nuevo Sr. Comandante, Adolfo Obama Mbà, dejando el pueblo limpio y aseado. Los grupos rivalizaron y unos esparcieron y costearon todo el arreglo y ornato del trono que confeccionaron las Madres de Sta. Teresita. Otros como los casados, pagaron velas y flores de Leopoldina quienes como la Limitada, candelabros de Vila y Morante. Algunos bengalas y ruedas de colores. El Jefe preparó bocadillos y dulces, hechos al efecto para los blancos y servidos en la casa del Padre y más que todo unión, cooperación y ayuda que se vió en la solemne Misa del día 15, la Asunción, en la bandeja con 600 ptas. dispuestos a tener otra fiesta mejor y mayor, cuando haya pasado la cosecha y viene buen tiempo y la carretera estará firme y segura.

Muy bien y que la Sda. Familia bendiga al pueblo de Basakato del Este.

Sena.

Basakato 17-8-49.

DE BAHÓ

Oculto a las miradas de muchos, por no decir de todos, está sobre una llanura inmensa de 525 ms. sobre el nivel del mar. En su parte administrativa depende remotamente de San Carlos e inmediatamente del Sr. Cabo de Concepción, que tal como está creo habrán sido pocas las autoridades que lo hayan visitado y se formen idea de la riqueza que hay en aquellas llanuras, regadas por ríos que nacen al pie de la montaña del pico, viéndose desde Baho Grande una cinta de plata que forma un río que pasa a contados minutos de la casa de D. Gabriel Perelló. Son dos Baho, el pequeño de unos 80 vecinos y en donde fué colocada la Cooperativa del Patronato y el Baho Grande, en donde hay más habitantes con la escuela y la capilla dedicada a Ntra. Sra. de Lourdes. El renombrado P. Pedro, de la Misión de Concepción, la cuida: la Sra. de Perelló y familia son los camareros de la Virgen en cuidar de su ornato y llevarle flores todos los días, cortadas de sus rosales. Pretende la familia tomar a sumo honor adcentar y embellecerla más, con la llegada del Dómine y obras a realizar, con la ayuda de los bubis. Sería muy digno de lo a y por el mejor bien de los bubis, que el Patronato que invirtió sus 300.000 pesetas en la Cooperativa, tomara de una vez su reconstrucción. Los Misioneros en las Capillas, trabajamos desinteresados por el mayor bien de todos los moradores de la Isla y la Guinea en general. La instrucción y enseñanza de conjunto en la Iglesia es un bien superior.

La Cooperativa. Se terminó ya en 1948 y se recogió la cosecha del mismo año. Buen secadero, pabellón largo en que está el almacén, oficina, factoría y casa del Sr. blanco encargado. Hoy cuida de todo el Sr. Perelló con unos ocho braceros. Se pretende poner un empleado y más braceros. Hasta Baho chico, llega el coche, pero no al Baho Grande que dista unos siete minutos y se ha de abrir el camino y construirse tres puentecitos: dos ya empezados. Desde la playa en que está el almacén de la Cooperativa son seis km. de ascenso subiendo el coche al borde del inmenso barranco de Baho que de verlo uno se queda frío. El buen angel y un buen chofer acompaña a los turistas y agricultores por su ascenso.

La subida a los pueblos, el estudio del camino, y el trabajo de construcción, ha sido toda obra de un hombre particular, que si lo tuvo por su mejor bien de llegar a su finca, la historia y la justicia ha de recordarlo cuando se llegue, antes por Concepción, que no por el Este, que ese señor finquero demostró, además de su constancia, un sentido mayor que otros de profesión. El nombre de Perelló está ya grabado en esa subida y aunque llueva y se eche piedra para conservarlo y afianzarlo, ese nombre no se borrará y repetirá por todo el barranco y los dos pueblos, con la Cooperativa construida por él, siendo el empresario D. Pablo Monta a quien el Patronato encargó la obra.

EFEMERIDES ANNOBONESAS

Difícil es extirpar de raíz ciertas creencias—preocupaciones, auto—sugestiones, que padecen ciertas personas, porque cuanto menos comprensivas son, tanto mas se dejan influenciar por la aparición de hechos verdaderamente insólitos. Inútil querer llevarles el convencimiento, pues aferradas en su corto entender, se cierran en banda y no hay quien de allí les saque.

Vienen a nuestra cabeza estas franses, a raíz de un hecho sucedido en este mes de Agosto.

Viva o muerta... Atacada de pulmonía una mujer y en el periodo mas crudo de la enfermedad, sobrevínola un ataque que la dejó sin sentidos por espacio de dos horas. Los familiares que rodeaban a la enferma, sin hacer caso de las reflexiones que se les hicieron para convencerles de que aquello no era grave, pasaron por todo y sin más consideraciones, bañaron a la aparente muerta según su costumbre y procedieron después a amortajarla. Cuando estaban más entretenidos en llorar a la difunta—según ellos—ésta que vuelve en sí... Otro mas tímido, al ver lo que por ella pasaba, se hubiera muerto de verdad.

Noticias Con el Chacón llegaron el Señor Comandante Jefe de la G. C. D. Joaquín

Bosch, el Capitán Administrador de Santa Isabel, Señor de la Iglesia, el Inspector de Enseñanza D. José Uceda y el Dr. Domingo, todos en comisión de Servicio.

Las impresiones con ellos cambiadas, gratas por demás: Vienen todos entusiasmados de las atenciones de que han sido objeto en Santo Tomé, comenzando por S. E. el Gobernador General, que puso su auto particular, su ayudante y avioneta a disposición de ellos. Han volado por Santo Tomé admirando las bellezas de la Isla y los muchos adelantos habidos de unos años a esta parte. Todas los Jefes de los Servicios públicos de mar y tierra, les han obsequiado con esa delicadeza propia de caballeros, que saben apreciar la realidad de las cosas. Mucho nos alegramos de ello y que las relaciones amistosas entre las dos Islas de Santo Tomé y Fernando Poo, interrumpidas desde largos tiempos ha, vuelvan a estrecharse para bien de todos. Nosotros los que vivimos en Annobón ganaremos con ello el cien por cien, pues nuestro aislamiento pasado, quedará esfumado y estaremos muchísimo mejor atendidos que en otros tiempos.

Annobón 18- VIII-49.

Epifanio Doce C. M. F.



Rogad a Dios en caridad, por el alma de

Don Laureano Rodríguez Cruz

Que falleció en Bata el 4 de Agosto de 1949,
habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D^a. Dolores Pérez Rodríguez (ausente); sus hijos D.^a Mercedes (presente) en Río Benito; Lolita y María (ausentes); hijos políticos D. Anibal Carvalho (presente) y D. Sebastián Silva (ausente); hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Suplican una oración por su alma por lo que les quedarán sumamente agradecidos.